

LAS MATRONAS REIVINDICAN SU TRABAJO ANTE LA DIRECTORA GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA

Written By: G. Ferrándiz | marzo 13, 2014 | Posted In: CECOVA ENFERMERÍA



Representantes del grupo de trabajo constituido por el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (Cecova), los colegios de Enfermería de Alicante, Valencia y Castellón, el sindicato de Enfermería SATSE, la Associació de Comares de la Comunitat Valenciana (ACCV), y la Unidad Docente de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona) de la Comunitat Valenciana para la elaboración de un documento sobre la situación actual y las expectativas de futuro de la profesión de matrona en la Comunitat Valenciana ha mantenido una reunión con la directora general de Asistencia Sanitaria de la Conselleria de Sanitat, Sofía Clar, para hacerle entrega del documento Situación y expectativas de futuro de las matronas de la Comunitat Valenciana.

En el encuentro con Sofía Clar han estado presentes, en representación de las mencionadas entidades, el presidente del Cecova, José Antonio Ávila; los representantes del sindicato SATSE, Nicanor Aniorte y Manuel Gómez; la presidenta de la ACCV, Josefa Inés Santamaría; y las vocales matronas de los Colegios de Enfermería de Valencia y Alicante, María Isabel Castelló y Montserrat Ángulo, respectivamente.

Los participantes han expuesto los motivos por los que iniciaron la elaboración del citado documento así como las reivindicaciones incluidas en él mismo. Entre las conclusiones, propuestas de mejora y estrategias de actuación ante la situación y futuro profesional de las matronas de la Comunitat Valenciana, figuran la importancia de catalogar los puestos de trabajo al perfil de las enfermeras especialistas, en este caso, de las matronas; y la necesidad de la promoción de la figura de “matrona gestora”, que, sin duda, contribuiría a un mejor control y mayor calidad en la gestión de recursos económicos en la asistencia y cuidados de la población atendida por estas enfermeras especialistas, de gran importancia en estos momentos, máxime, si tenemos en cuenta la actual situación económica y la necesidad de avanzar en la sostenibilidad del sistema sanitario y su eficiencia.

Además, el grupo de trabajo también ha solicitado a la directora general de Asistencia Sanitaria que se legislen las competencias profesionales de las matronas, recogidas en las Directivas Europeas y en el programa formativo de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica, y que se impulse la completa derogación de algunos artículos todavía vigentes del Estatuto de personal sanitario no facultativo de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de 1973, para que pueda aplicarse en su totalidad el Estatuto Marco de 2003, según se recoge en la disposición transitoria sexta de éste último.

Documento consensuado desde su origen

Sofía Clar ha destacado que la implicación en esta iniciativa de representantes de todas las entidades colegiales, sindicales, docentes y asociativas y el hecho de que se trate de un documento consensuado desde su origen lo que facilitaría en un futuro puesta en marcha en la Comunitat Valenciana, que, por otro lado, ha sido pionera en llevar a cabo este proyecto.

Dado el interés mostrado, tanto por el contenido del documento como por la unanimidad mostrada en las diferentes propuestas realizadas, la directora general de Asistencia Sanitaria se ha comprometido a estudiarlo con detenimiento y a realizar todas las gestiones oportunas dentro de la Conselleria de Sanitat para ver la viabilidad de la implantación las medidas contenidas en él mismo.

Por su parte, los representantes de las diversas entidades que conforman el grupo de trabajo se han mostrado esperanzados por el futuro profesional de un colectivo sanitario altamente preparado que, según recordaron, soporta unos elevados niveles de desempleo, que hasta ahora eran desconocidos en la profesión de matrona. Cecova.